

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHOR. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de la suscripcion por medio de libranza.

Precios de suscripcion.

Menorca 6 reales al mes.

Provincias 24 reales trimestrales.

Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 marcos por línea.

Los no suscritores 12.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

—De la *Correspondencia* del 21:

Resulta completamente cierto y viene confirmado por todos los periódicos cuanto dijimos sobre el dictamen emitido el miércoles último por el Consejo de Estado en la cuestion de los marinos, y ha sido remitido este dictamen al gobierno, declarándose en favor de la no culpabilidad por las dimisiones veinte y dos de los individuos del consejo, entre los que figura el último ministro de Fomento, señor Luxán.

—Dice hoy *La España*: «Tenemos entendido que el general D. José de la Concha, por el mal estado de salud y á ruegos de su familia, ha determinado no continuar al frente del ministerio de la Guerra. Con este motivo y siendo aquel departamento demasiado importante para estar largo tiempo desempeñado por habilitacion no es extraño que se piense en designar sucesor al digno general Concha, para cual hemos oido ya citar los nombres de los señores Calvoje, Urbina y Pavia, si bien el primero no parece muy dispuesto á aceptar el cargo.»

—Ayerse ha dicho que el general Rubalcaba será nombrado presidente de la junta consultiva de la Armada; que en su reemplazo irá á la Habana de comandante general de marina el brigadier Pavia; que para igual cargo en Filipinas será nombrado el señor Herrera; que para la direccion de armamentos se designa al señor Pareja; que entrarán en la junta consultiva los directores que fueron de ministerio señores Oros y Pery, que el brigadier D. Blas Quesada será nombrado director de matrículas en el mi-

nisterio; que á la direccion del personal volverá el brigadier Chacon, y que el brigadier Acha pasará otra vez á Francia á vigilar la construccion de los buques que allí se fabrican y á presenciar la prueba de las láminas de hierro destinadas á nuestros buques blindados. De todas estas noticias creemos que muchas resultarán ciertas en vista del informe del Consejo de Estado sobre las dimisiones de los marinos; pero podemos asegurar que basta hoy no se ha hecho ninguno de dichos nombramientos.

—Anunciase que dentro de breves dias se publicará en la *Gaceta* una circular dirigida por el ministerio de Gracia y Justicia á los registradores de la propiedad, en la que les escita á que no perdoneen medio ninguno para zanjar las dificultades que el planteamiento de la nueva ley hipotecaria ofrece. Hemos oido tambien, que en la referida circular se les ofrece á los registradores todo género de proteccion, prometéndoles tener en cuenta los servicios que presten para los adelantos en la carrera judicial.

—Cuéntase que anteayer en la reunion de las fracciones progresistas, se acordó la formacion de un gabinete para en el caso de que S. M. se sirviera llamarlos á los consejos de la corona, resultando elegidos los señores siguientes:

Presidente, Estado y Ultramar, D. Manuel Cortina.

Guerra, D. Juan Prim.

Gracia y Justicia, D. Pedro Gomez de Laserna.

Hacienda, D. Manuel Cantero.

Fomento, marqués de Perales.

Gobernacion, D. Cirilo Alvarez.

Marina, D. José Santa Cruz.

Asi lo refiere anoche *La Verdad*, añadiendo: «Se acordó igualmente no separar ningun funcionario mas que aquellos que tengan cargos esencialmente políticos, ó los que presenten dimisiones de los administrativos. Se dice tambien que al terminar la reunion el general Prim salió para ir á Palacio y que al Sr. O'zaga se le encomendará un alto puesto diplomático.»

—El vapor correo *Puerto Rico*, llegado á Cádiz el 17 ha hecho el viaje en diez y seis dias y trece horas, y hubiera podido traer noticias de Veracruz del 24, si el gobierno francés, como se esperaba, hubiese puesto uno ó dos vapores que saliesen de Veracruz en tiempo para alcanzar los vapores correos de la empresa Lopez, que salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes á las cinco de la tarde, puesto que los vapores de la línea francesa tardan 30 dias desde Veracruz á San Nazario.

—El correo de la Habana nos trae noticias de Buenos Aires que alcanzan al 13 de diciembre último. La provincia de Santa Fé habia sido arrasada como por un huracan, por los indios salvajes del Gran Chaco, quienes lograron llevarse algunos prisioneros y el fruto de su pillaje, y asesinaron como á unos 30 cristianos. El gobernador de Buenos Aires habia destacado varias partidas en persecucion de los salvajes, pero estos lograron burlar á las tropas internándose en los bosques impenetrables.

—La sanidad de Santiago de Cuba sujeta á las procedencias de Veracruz y Martinica, á cuarentena, por reinar en ambos puntos la viruela.

—Segun una carta de la Habana

que hemos visto, el general Dulce ha hecho salir de la isla de Cuba á dos personas del comercio y á tres capitanes de buques de los que conocida-mente se emplean en la trata de negros, que parece decidido á reprimir con todo rigor.

—En Veracruz ha muerto el periódico titulado el *Veracruzano*, apareciendo otro nuevo con el título de *El Narrador imparcial*, que en su primer número inserta sin comentario el discurso pronunciado por el general Prim en el Senado.

—Dícese que los franceses construirán baterías frente á las fortificaciones de Puebla y bombardearán la ciudad hasta destruirla si fuese necesario.

—Dicen de Roma que el gobierno pontificio ha resuelto conformar su conducta á la de Francia en la cuestión polaca. Asegúrase además que insiste en que Rusia al conceder una Constitución autonómica á Polonia, revoque las medidas hostiles á los católicos y quite los obstáculos puestos á sus relaciones con el Santo Padre.

—De *La Corona*:
Se ha visto en nuestra penúltima edición que un despacho de Varsovia anunciando la retirada del gran duque Constantino designa como sucesor probable al príncipe Alejandro de Hesse.

Este príncipe (Luis-Cristiano-Jorge-Federico-Emilio), nació el 15 de julio de 1813 y casó el 28 de octubre de 1851, con la princesa Julia de Battenberg.

Es el príncipe cuya candidatura al trono de Grecia se discutió hace días en los periódicos.

Varios periódicos extranjeros han anunciado que este príncipe, que servía en el ejército austriaco, presentó su dimisión á fin de consagrarse á la educación de sus hijos.

—El ejemplo de la apertura del istmo de Suez y las ventajas que debe proporcionar al comercio, escita á los gobiernos ó á los particulares á ponerse al frente de empresas análogas. Así, por ejemplo, dice la *Revista marítima y colonial*, á más de las aperturas en proyecto del istmo central americano y del istmo de Kraw, tenemos que registrar este año el doble proyecto formado en Holanda, y al que solo falta la sanción de los Estados generales, de poner Amsterdam y Rotterdam en comunicación mas di-

recta con el mar.

Los buques de gran porte solo llegaban en otro tiempo á la primera de dichas ciudades pasando al través de los bancos de arena del Zuyderzee, navegación siempre larga y á veces difícil que hizo necesaria la creación de un gran canal partiendo de la orilla septentrional del golfo de la Y, frente á Amsterdam, y atravesando de Sur á Norte la provincia de Norte Holanda, para terminar en el estrecho de Texel.

Este trayecto exige menos tiempo que el necesario para recorrer el Zuyderzee en toda su extensión, pero presenta todavía un desarrollo de 78,500 metros, y los buques que se dirigen al Sur han de recorrer dos veces esta longitud para volver á la altura de Amsterdam.

—Las últimas correspondencias de Saigon anuncian que el almirante Bonard había recibido tres batallones de tágalos que se le habían enviado de Manila. Con los 500 hombres llegados de Francia completaba ese cuerpo auxiliar un refuerzo de 2,000 hombres. Las tropas del cuerpo expedicionario habrán reunido ya probablemente un efectivo de cerca de 6,000 hombres.

La energía desplegada por el jefe de la expedición había causado ya su efecto en la moral de los annamitas. Un general de estos, llamado Piltlong, que había recibido en Hué la orden de atacar á los franceses, fué á ponerse bajo la protección del almirante, declarando que no quería hacer la guerra.

A juzgar por lo que dicen los indígenas, parece que hay en Hué dos partidos, el de la guerra y el de la paz; que el emperador Tu Duc está en favor de la paz y de la ejecución leal del tratado, pero que el partido de la guerra se halla dirigido por la madre del emperador To-Duc, mujer enérgica, que pretende ejercer absoluta influencia en su hijo. Su principal queja contra los franceses es la toma de Vinhong, que fué cedida á aquellos por el tratado. Allí se encuentra la pagoda sagrada, donde se hallan enterrados los emperadores de Annam. La reina madre no quiere que esta ciudad quede en poder de la Francia, por lo cual ha obligado al emperador To-Duc á reclamarla, y ha hecho todo lo posible para reconquistarla.

—Se da ya por arreglado en Lón-

dres y próximo á salir al público, un empréstito de tres millones de libras esterlinas para la confederación del Sur; los títulos ganarán el interés de 8 por 100; se han contratado al valor efectivo de 77 por 100 y están garantidos por algodón estimado á 6 d. libra.

La reina de Inglaterra había encargado al pintor Frithia copia de la ceremonia matrimonial habida en Windsor.

El *Times* anuncia que se ha comprado en cinco mil guineas (131,250 francos) el derecho de grabar el cuadro de dicho pintor.

—Mr. Pagniez, confitero de la reina de Inglaterra ha sido encargado de hacer el pastel de boda del príncipe de Gales y de la princesa Alejandra. Tiene 5 $\frac{1}{2}$ piés de alto y 2 $\frac{1}{2}$ de ancho en su base, y pesa mas de cien libras. Para la forma, mister Pagniez, ha guiado por la arquitectura del palacio donde debe celebrarse el real casamiento, adoptando un dibujo gótico. Dicen que es una obra maestra: no se sabía como la novia se gobernaría para partirle, pero el hábil confitero ha dejado una especie de puerta con las armas de Inglaterra, que abierta podrá fácilmente la princesa introducir el cuchillo al centro del pastel.

Londres 16. — Dice el *Morning-Post* que como parece que Prusia ha abandonado el convenio con Rusia, la cuestión polaca cesa de ser cuestión europea. Dice el *Daily-News* que la guerra se evitará solo con que Europa declare que no consiente el estermio de Polonia, pues Rusia soltará entonces su víctima.

Nueva-York 5. — Se habla de un sistema de máquinas infernales establecidas por los confederados delante del puerto de Charleston.

Viena 17. — La *Correspondencia general* dice que Mr. Metternich ha sido llamado para dar cuenta de la situación y recibir instrucciones.

Paris 18. — La *Patria* dice que aumenta la insubordinación en el ejército ruso.

La discusión en el Senado de la cuestión polaca escita el interés general, aunque aquí hay menos entusiasmo por los polacos que en Londres. El gobierno quisiera evitar compromisos al menos hasta ver el giro que toma la cuestión mejicana.

Turin 18. — El jueves discutirá la

cámara la cuestión de Polonia.

Cracovia 19. -- Vuelve á decirse que los individuos del ayuntamiento de Varsovia han hecho dimision, y tambien el conde Stazenki, mariscal de la nobleza. El gobernador general Nazimoff mandó prender á 300 propietarios, lo cual causó indignacion general. Se redacta una esposicion nacional contra él. En Lithuania todos los empleados independientes han hecho dimision en masa.

Varsovia 19. -- A consecuencia de un consejo de guerra el gran duque ha renunciado al proyecto de ir al campo de batalla.

Londres 19. -- Nueva York 7. -- El congreso de Kentucky se pronuncia por convocar una convencion nacional. Combate sangriento en Spingville. Tres regimientos federales han quedado en cuadro y prisioneros. La caballería y artillería tuvo que huir.

Un meeting numerosísimo votó contra la mediacion.

El partido demócrata del Congreso se pronuncia tambien por la continuacion de la guerra.

Los federales bombardearon el fuerte Macallister sin resultado alguno.

MAHON 27 DE MARZO.

Efemérides.

1809.

Accion de Ciudad Real, ganada por los franceses al mando del general Sebastiani, contra los españoles.

1809.

Sitio y toma de Vigo por los españoles, al mando del coronel don Pablo Morillo, defendida por los franceses.

(Concluye el anuncio de la Ordenacion del Departamento de Cartagena.)

TERCER EJERCICIO.

Partida doble.

1.^a Clasificacion general y particular de todas las cuentas. Divisiones que de ellas pueden hacerse. Funciones de las cuentas fundamentales, capital, caja y del objeto del establecimiento ó de la institucion.

2.^a Clasificacion de los libros auxiliares. Modo de abrir los libros. Errores y omisiones en ellos, y modo de corregirlos. Condiciones de los asientos del diario, su clasificacion y critica.

3.^a Cuenta de monedas extranjeras. Casos en que se adeuda y acredita la cuenta de documentos de crédito. Idem id. la de caja. Modo de cerrar una cuenta en curso de ejercicio.

4.^a Cuenta de ganancias y pérdidas. Libro de inventario. Reduccion de monedas. Cuentas corrientes con interés y métodos

para llevarlas. 5.^a Balances de comprobacion. Id. generales. Discusion sobre los deudores y acreedores. Principios fundamentales de la partida doble.

Economía política.

1.^a Definicion y objeto de la economía política. Sus relaciones con otras ciencias. Idea de la producción y sus agentes, de la utilidad de la riqueza, del valor y del precio.

2.^a El trabajo como agente de la producción. Agentes naturales. Definicion del capital y sus clases. Idem de la industria. El comercio, su clasificacion y manera de producir.

3.^a Del cambio y de la division del trabajo. De la moneda, funciones que desempeña en el cambio. Profesiones liberales.

4.^a Distribucion de la riqueza. Apreciacion de la parte que corresponde á cada agente productor. Retribucion del trabajo. Remuneracion de los capitales. Renta de la tierra.

5.^a De la propiedad y sus clasificaciones.

6.^a Necesidad de los consumos ó gastos públicos. Contribuciones directas é indirectas. Del crédito público y privado. Empréstitos, Bancos, Letras de cambio y billetes al portador.

Gramática castellana.

1.^a Etimología. -- Análisis y clasificacion de todas las partes de la oracion. Declinaciones y conjugaciones. Formacion de los plurales y de los grados de comparacion. Diferencia característica entre las preposiciones y los adverbios. Examen analítico del discurso escrito.

2.^a Sintaxis. -- Su definicion y objeto. Sus divisiones. Concordancias. Régimen. Oraciones, construccion natural y figurada. Transformacion de las oraciones. Figuras de diction. Análisis general de sintaxis.

3.^a Ortografía. -- Signos de que se hace uso en la escritura. Letras con que deben escribirse ciertas voces.

4.^a Clasificacion de los acentos. Reglas generales para la acentuacion de los monosílabos y polisílabos, diptongos. Especiones.

Geografía física y política.

1.^a Definicion de una y otra. Epocas que abraza la geografía antigua, la media y la moderna.

2.^a De la tierra. Partes principales que se consideran en este planeta. Círculos y zonas. Climas físicos. Meteoros, igneos y aéreos. Clasificacion de los vientos.

3.^a Cartas geográficas y sus divisiones.

4.^a De las aguas en general. Definicion y nomenclatura de las partes principales en que se les considera divididas. Movimientos del Océano. Mareas y corrientes.

5.^a Exposicion de las diferentes clases de gobierno y religiones. Division política de la Europa. Descripcion detallada de la Peninsula ibérica, sus límites y subdivision política. Islas adyacentes.

6.^a Descripcion física y política de los reinos y provincias de la Peninsula española.

la con todos sus detalles.

Historia antigua y moderna.

1.^a Definicion y division de la historia. Acontecimientos más notables de la historia romana. Id. de Grecia. Id. de Cartago.

2.^a Dominacion de los cartagineses en España. Id. de los romanos. Id. de los godos. Irruption de los sarracenos y reconquista.

3.^a Reinados de la casa de Austria.

4.^a Reinado de la casa de Borbon hasta nuestros dias.

Lectura y caligrafía.

Leer correctamente y escribir con claridad y buena ortografía.

Dibujo lineal.

Los examinados presentarán un dibujo que hayan ejecutado previamente, sin perjuicio de que en el acto del examen hagan otro en el caso y de la manera que la Junta lo determine.

Idiomas frances ó ingles.

Leer correctamente y traducir con perfeccion cualquiera de los dos idiomas.

Autores que pued'n consultarse sobre las materias que comprenden los ejercicios.

PRIMER EJERCICIO.

Aritmética, de Giroud, Cortázar ó Bourdon.

SEGUNDO EJERCICIO.

Geometría, de Giroud, Cortázar ó Vincent.

TERCER EJERCICIO.

Teneduria de libros, de Aznar.

Economía política, de Carballo ó Colmeiro.

Gramática castellana, la de la Academia ó Salvá.

Geografía física y política, de Verdejo.

Historia, de Ranera.

La designacion de autores que antecede no escluye á cualesquiera otros que traten con igual ó mayor latitud las materias sobre que versa el examen.

Cartagena 9 de marzo de 1863. -- Juan Martínez Illescas.

Lo que se publica por medio de este periódico para conocimiento del público.

PROVINCIA.

(Del Isleño del 16.)

Hoy debe tener lugar en el muelle de esta ciudad la prueba oficial de la draga destinada á la limpia de los puertos de la provincia. A este efecto han salido casi todos los buques del muelle nuevo, porque aquella no tropiece con los obstáculos á que se vió espuesta el otro dia que levantó un ancla de los buques que estaban amarrados. Se nos ha dicho que debe sacar de distintos fondos hasta trescientas toneladas de fango y que despues de otras pruebas minuciosas el ingeniero jefe de la provincia dará su dictámen del cual resultará admitida ó desechada.

Hoy se ha presentado el tiempo algo más sereno que en dias anteriores. Por de

pronto las noticias que nos llegan del campo son tristes. El pedrisco, ha ocasionado irreparable daño en la cosecha de las almendras y en la de naranjas, y algun tanto en los sembrados de legumbres. En los demás la lluvia ha sido provechosa y mayormente es las tierras de secano y en las que no pueden ser regadas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

Los Dolores de Nuestra Señora y San Juan ermitaño.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desampados, en la iglesia de San Antonio.

Mañana en la de Sta. María á las 10 habrá oficio solemne y sermón en honor de la Virgen de los Dolores, predicando en castellano D. Francisco Sancho cura párroco Castrense: por la tarde á las 3½ se practicará el devoto ejercicio del Via-Cruzis, despues se concluirá el devoto Septenario predicando en castellano D. Andrés Baselin Pbro. Seguirá luego la Corona rezada de dicha Virgen, con la Salve y gozos cantados por el coro de Monacillos acompañados por el órgano.

SANTO DE MAÑANA.

San Sisto III papa, San Castor y San Doroteo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 5 horas y 52 ms.—Pónese á las 6 h. y 19 ms.

LUNA.—Sale á las 11 h. ms. 2 de la M.—Se pone á las 1 h. y 8 ms. de la M.

ORDEN DE LA PLAZA

del 26 de Marzo de 1863.

Servicio para el 27.

Gefe de día: D. Eduardo Valdés, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Granada n.º 34.—Parada, el mismo cuerpo y Zaragoza.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El T. C. Sargento Mayor.—Juan Perea y Jauregui.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

De Nápoles en 3 dias pailebot R. Y. inglés Pilgrim, de 63 t., cap Mr. Edward Brown con 13 trip. y 1 pasajero.

Despachado para Palma y Valencia.

SALIDAS.

Para Palma vapor correo esp. Mahonés, de 87 ts., cap. D. Agustín Galens, con 16 tripulantes, 67 pasajeros y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

No habiendo producido efecto alguno la subasta de 350 cajones de pino y 100 de cedro procedentes de envases de tabacos y anunciada en los Boletines oficiales números 4722 y 4730 de 11 de Febrero y 2 del actual, se convoca á otra nueva li-ta-

cion que tendrá lugar el dia 31 del presente mes en el Subgobierno de esta Isla sito en la calle de Buen Aire.

Lo que se avisa al publico para su conocimiento, siendo de advertir que los referidos envases estarán divididos en lotes de á 10, y que no se admitirá postura que no cubra el tipo de 20 reales los de pino, y 4 reales los de cedro.—Mahon 24 de Marzo de 1863.—Maauel Lasaletta.

Don Facundo Cortadellas juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el dia 13 de Abril próximo y siguientes necesarios á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado á la subasta por via de venta de una casa, un solar y huertecito sitos en S. Luis y tres viñas en tierras de Torret de aquel distrito pertenecientes á la herencia de Juan Gomila y Pons, á solicitud de sus sucesores; á tenor de los respectivos pliegos de condiciones que obran en poder del pregonero publico. Dado en Mahon á 21 de Marzo de 1863.—Facundo Cortadellas.—Por su mandado—Juan Pons Esnº.

HAGO SABER: Que en junta de acreedores celebrada en este Juzgado el dia nueve del actual en el concurso necesario de Juan Tuduri y Hernandez que se sigue en el mismo, quedaron aprobadas por mayoría de votos, las proposiciones de convenio presentadas por los Síndicos del concurso, concebidas en los términos siguientes:

Que los deudores preferentes cuyos créditos sin contar intereses ascienden á unos 8,500 duros cobrarán 3,675 en la forma que sigue:

Herederos de D. Gabriel Cardona	§ 100
Idem de Prats y Dalmedo	200
Bartolomé Ximenez, el precio que produjo la casa que son	1.475
Herederos de D. Benito Biale	800
D. Jaime Camps	958
D. Nicolás Orfila	42
Los Sres. Ládico hermanos por la escritura de 3.000 § cobrarán.	400
Quedándoles á salvo el derecho de la de 1.000 § sobre los bienes del padre del concursado.	

Suma § 3.675

Y que el resto, deducidos los gastos del Tribunal, que podrá ser sobre unos 1.400 á 1.500 duros, se repartirá entre todos los acreedores no

preferentes á escepcion de los señores Ládico hermanos, Taltavull y Vinens es decir, que saldrá de unos tres medio á cuatro por ciento.

Lo que se publica por medio del presente edicto con arreglo á lo dispuesto en el art.º 624 de la ley de Enjuiciamiento civil, en virtud de auto de 14 de los corrientes. Mahon 2 de Marzo de 1863.—Facundo Cortadellas.—Por su mandado.—Juan Pons, Esnº.

LOTERIA NACIONAL.

Administracion Principal de Menorca.

De los billetes espendidos por esta Administracion para el sorteo que tuvo lugar en Madrid el dia 18 de este mes, han salido premiados los de los números siguientes:

15690	20 pesos fuertes.
16517	20 id.
21652	20 id.
21653	20 id.
22947	20 id.

Se avisa á los que tengan billetes apartados para el sorteo de 30 del corriente, pasen á recogerlos dentro los primeros dos dias, que del contrario perderán el derecho á ellos y se pondrán en venta.

Mahon 25 de marzo de 1863.—El Administrador.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

En la calle de S. Juan hay un piso amueblado para alquilar. Informarán en esta imprenta.

El domingo á las once saldrá para Alayor el coche de cuatro ruedas de Antonio Sintés, espresamente para las personas que tengan gusto de asistir á la procesion del Domingo de Ramos. Regresará en la misma tarde, y despacha en la posada del Patronel.

Saldrá diariamente de Alayor un coche nuevo, de cuatro ruedas, saliendo de dicho pueblo á las 7½ de mañana, y de Mahon á las 3½ de la tarde.

El Domingo de Ramos saldrá de esta ciudad á las 10 de la mañana y regresará al anochecer.

Se despacha en el número 10 de la calle de Buenaire.

Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable.

JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fabregues y Pascual, calle Nueva núm 21.